ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIEXPERT CIA.LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de Abril de 2016, siendo las 10h00, en el local social de la compañía ubicado en la calle Bolívar 12-55 y Tarqui, JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ legalmente representada por su Gerente General Ingeniero Fabián Vega y el Doctor Mauricio Vázquez Cueva, quien comparece por sus propios y personales derechos y en calidad de Administrador de los bienes hereditarios de su fallecido padre señor Angel Polivio Vázquez Astudillo conforme consta en Posesión Efectiva Pro Indiviso de los bienes hereditarios que se adjunta, y, la señora María Eugenia Cueva Cueva cónyuge sobreviviente del señor Angel Polivio Vázquez Astudillo, quienes al estar presentes el 100% del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal, para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2015.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio 2015
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2015
4. Resolución sobre el resultado del ejercicio 2015.
5. Designación de comisario para el ejercicio 2016

Dirige la sesión la Gerente de la compañía Joyería Guillermo Vázquez S.A., Ingeniero Fabián Vega González y actúa como secretaria, la Ingeniera Daniela Ramos Vázquez, Gerente de la empresa Publiexpert Cía.Ltda.

A continuación se declara instalada la Sesión de Junta General Extraordinaria Universal y se pasa a tratar los puntos del Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por el ejercicio 2015.

El Gerente General da lectura de su informe de actividades correspondiente al ejercicio económico 2015, luego de lo cual el referido informe es aprobado en forma unánime por los asistentes a la Junta.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario por el ejercicio 2015

A continuación, la Gerente da lectura del informe que ha sido presentado por la Comisario de la empresa, la Ing. Ximena Guamán, sobre la veracidad y exactitud de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2015. El Informe es aprobado en forma unánime por los socios.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2015

Luego de haber recibido una copia de los estados financieros (Balance General y Estado de Resultados) con corte 31 de diciembre de 2015, y de haberse realizado algunas preguntas y respuestas, los socios aprueban los referidos estados financieros, en forma unánime.

4. Resolución sobre el resultado del ejercicio 2015.

La Junta decide mantener la Utilidad del año 2015 en la Cuenta Resultados de Años Anteriores

5. Designación de comisario para el ejercicio 2016.

La Junta General, de forma unánime, resuelve designar a la Ing. Ximena Guamán Alvarez como Comisario de la empresa, para el año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso a Secretaría para que redacte el acta correspondiente. Seguidamente se lee la misma, la cual es aprobada por los asistentes, que para su constancia la firman. Se levanta la sesión siendo las 12h00.

Dr. Mauricio Vázquez Cueva
PRESIDENTE -Socio
Titular de la Posesión Efectiva Pro Indiviso
De los bienes dejados por el señor
Angel Polivio Vázquez Astudillo

Ing. Daniela Ramos Vázquez
Gerente General-Secretaria

Sra. María Eugenia Cueva Cueva
Cónyuge Sobreviviente del señor
Angel Polivio Vázquez Astudillo

Ing. Fabián Vega González
JOYERIA GUILLERMO VAZQUEZ-Socio